ANEXO AL INFORME

Asunción, 02 de Octubre de 2015.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas autorizado por **Resolución N°** 1.195/13 facultado a evaluar las ofertas y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior, si correspondiere; a los efectos de complementar el informe referente al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS 2015" ID. 291.395-AD REFERENDUM,** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

VERIFICACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS

Nº	Oferente	Ruc	Rep. legal	Documentos sustanciales
1	MIGUITAS	649558-3	SANTIAGO DOMINGUEZ	Cumple
2	KL SERVICIOS GENERALES	1412573-0	BENITA VALLEJOS YEGROS	Cumple
3	R&M SERVICIOS	3785826-2	RICARDO ULIAMBRE	Cumple
4	EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES	2905077-4	ANA ELIZABETH FERNANDEZ ESPINOLA	Cumple

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	SI	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	SI	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**SI**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**SI**	

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES • COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**SI**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**SI**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución SND Nº 941/2010.	**SI**	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**SI**	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	SI	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
DECLARACION JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO EN CANTIDAD Y TIEMPO REQUERIDO.	**SI**	
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**SI**	
• Contratos anteriores y lista de los clientes • Certificados de cumplimiento satisfactorio de servicio	**SI**	

En este punto de análisis observamos que las empresas: **MIGUITAS, KL SERVICIOS GENERALES, R&M SERVICIOS CUMPLEN** con este requisito, y con los requerimientos del PBC.

Abog. Zunilda Carolina Torres F.

UOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

C.P. María R. Álvarez

Secretaria de Actas CEO